

**SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
CHILE**

REF.: Comunica inscripción de corredor de reaseguro.

CIRCULAR N° 1320

A todo el mercado asegurador

Santiago, Marzo 13 de 1997.-

En conformidad a lo establecido en los artículos 3° letra m), y 16 bis del D.F.L. N° 251, de 1931 y en la Circular N° 756 de diciembre de 1987, actualizada por Circular 897 de 20 de octubre de 1989 y habiéndose verificado el cumplimiento de todos los antecedentes requeridos, se ha registrado, de acuerdo a las disposiciones de dicha Circular, la siguiente inscripción en el Registro de Corredores de Reaseguro:

RAZÓN SOCIAL

STIRLING COOKE INTERNATIONAL
INSURANCE BROKERS

PAÍS

INGLATERRA

REPRESENTANTE LEGAL

JUAN ACHURRA LARRAÍN

DIRECCIÓN

AGUSTINAS 1022 OF 728 SANTIAGO
FONO: 6966339
FAX: 6713768

Para efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradora, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 842, de 30 de diciembre de 1988, el corredor de reaseguro anterior debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

NOMBRE

STIRLING

CÓDIGO

CR-023

Saluda atentamente a Ud.,


DANIEL YARUR EL SACA
SUPERINTENDENTE

La Circular anterior fue enviada a todas las entidades aseguradoras del primer grupo.

000127